



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD  
ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y  
GESTIÓN PÚBLICA**

La convivencia escolar en los estudiantes de una institución  
educativa de San Benito - Cajamarca

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN  
PÚBLICA**

**AUTOR:**

Morales Plasencia, Luis Antonio ([orcid.org/0000-0001-9596-4555](https://orcid.org/0000-0001-9596-4555))

**ASESOR:**

Mg. Maguiña Vizcarra, Jose Eduardo ([orcid.org/0000-0003-4951-3934](https://orcid.org/0000-0003-4951-3934))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Atención Integral del Infante, Niño y Adolescente

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**TRUJILLO - PERÚ**

**2024**

## **DEDICATORIA**

A mis hijas:

Por su tiempo y apoyo incondicional  
en el trabajo de ésta investigación.

Luis

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad César Vallejo porque gracias a sus orientaciones y guía nos permitió desarrollar el presente trabajo de investigación. Apoyó el crecimiento y desarrollo profesional

A la Institución Educativa "San Benito", porque ofreció las condiciones para aplicar los instrumentos a los estudiantes y su personal docente.

Al asesor que la universidad asignó para el desarrollo de la presente investigación.

El investigador.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y  
GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, MAGUIÑA VIZCARRA JOSE EDUARDO, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Trabajo Académico II titulado: "La convivencia escolar en los estudiantes de una Institución Educativa de San Benito - Cajamarca.", cuyo autor es MORALES PLASENCIA LUIS ANTONIO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender el Trabajo Académico II cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 27 de Junio del 2024

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
MAGUIÑA VIZCARRA JOSE EDUARDO <b>DNI:</b> 08689899 <b>ORCID:</b> 0000-0003-4951-3934	Firmado electrónicamente por: JMAGUINAV el 27- 06-2024 09:51:19

Código documento Trilce: TRI - 0776142



**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, MORALES PLASENCIA LUIS ANTONIO estudiante de la FACULTAD DE HUMANIDADES del programa de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN POLÍTICAS EDUCATIVAS Y GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Trabajo Académico II titulado: "La convivencia escolar en los estudiantes de una Institución Educativa de San Benito - Cajamarca.", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo Académico II:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Firma</b>
LUIS ANTONIO MORALES PLASENCIA <b>DNI:</b> 19104165 <b>ORCID:</b> 0000-0001-9596-4555	Firmado electrónicamente por: LUMORALES el 27- 06-2024 19:26:04

Código documento Trilce: TRI - 0776170

## ÍNDICE

Carátula	
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Declaratoria de Autenticidad del Asesor	
Declaratoria de Originalidad del Autor	
Índice .....	ii
Resumen .....	iii
Abstract .....	iv
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. MÉTODO.....	21
3.1. Tipo y enfoque, diseño o métodos de investigación.....	21
3.2. Categorías, sub categorías y matriz de categorización.....	22
3.3. Escenario de estudio.....	23
3.4. Participantes.....	25
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	25
3.6. Procedimiento.....	26
3.7. Rigor científico.....	27
3.8. Método de análisis de datos.....	28
3.9. Aspectos éticos.....	28
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	29
V. CONCLUSIONES.....	36
VI. RECOMENDACIONES.....	39
REFERENCIAS.....	42
ANEXOS	

## RESUMEN

La presente investigación fue motivada por el interés del investigador de analizar la Convivencia escolar de estudiantes de una institución Educativa de San Benito – Cajamarca.

Para la presente investigación se realizó una exhaustiva búsqueda de antecedentes y bases teóricas en fuentes bibliográficas enlistadas en revistas anexadas, posteriormente se elaboró un instrumento para la recolección de datos, el mismo que fue validado por juicio de expertos, se desarrollaron las observaciones a los participantes los mismos que fueron seleccionados cuidadosamente, se observó a los participantes en su realidad durante 60 minutos en el mes de mayo.

Luego de la aplicación de los instrumentos se tuvo como resultado que la convivencia escolar en los estudiantes de una institución Educativa de San Benito – Cajamarca, es aceptable según las observaciones efectuadas.

**Palabras clave:** Convivencia, democracia, ética, inclusivo.

## **ABSTRACT**

This research was motivated by the researcher's interest in analyzing the school coexistence of students from an educational institution in San Benito – Cajamarca.

For this research, an exhaustive search of background and theoretical bases was carried out in bibliographic sources listed in attached journals, subsequently an instrument was developed for data collection, which was validated by expert judgment, observations were developed for the participants. Those who were carefully selected, the participants were observed in their reality for 60 minutes in the month of May.

After the application of the instruments, the result was that school coexistence in the students of an Educational institution in San Benito - Cajamarca is acceptable according to the observations made.

**Keywords:** Coexistence, democracy, ethics, inclusive.



## I. INTRODUCCIÓN

Una persona está en constante interacción con otros desde el nacimiento, lo que ayuda a desarrollar sus habilidades socioemocionales y su identidad distintiva. La convivencia escolar, según Vygotsky, es un espacio donde se desarrollan relaciones humanas dentro de un espacio donde interactúan individuos y donde se desarrollan relaciones humanas. El desarrollo social de una persona tiene un impacto significativo en este proceso evolutivo, además de los aspectos biológicos, por consiguiente, en palabras del autor es necesario establecer relaciones afectivas, para una buena convivencia. Los niños se comportan como se los guie ya sea en el hogar o en la escuela.

En conclusión, según Vygotsky, la convivencia escolar es un área importante del desarrollo sociocultural donde se desarrollan las relaciones humanas, se adquieren habilidades y se forma la identidad individual. La reacción con el grupo social y, sobre todo, la asimilación del entorno son aspectos importantes de este proceso de desarrollo que dura toda la vida, desde el nacimiento y conforme vayan pasando por las diferentes etapas de desarrollo se van asimilando características específicas que el grupo social y contextual le va aportando, con cambios significativos durante los estadios de su vida, por lo que el ser humano es adaptable a los cambios.

En el año 2010, la UNESCO mencionó que la convivencia en la escuela está presente en la mayoría de los procesos educativos importantes y sugirió la eliminación de la violencia mediante medidas preventivas para crear un entorno más acogedor, hace hincapié en desarrollar programas educativos sin violencia, y el desarrollo de aspectos académicos donde se propicie la interculturalidad y valores como la solidaridad, la empatía, la resiliencia, para promover una educación en valores con respeto al compañero y de ésta manera forjar una sociedad inclusiva con una convivencia saludable.

La socialización, un proceso progresivo y gradual, es esencial para el desarrollo moral y cognitivo de los niños, según Piaget (1948) enfatiza. Los niños aprenden las normas y principios de los adultos y se adaptan gradualmente a su entorno social. El crecimiento integral de una persona depende de este proceso de socialización, razón por lo que queda demostrado que el ser humano es un ser social adaptable, desde sus primeros pasos hasta sus últimos días el ser humano va adaptándose, mientras mayor es la adaptabilidad tienen mayores opciones de sobreponerse a la adversidad y en consecuencia mejores opciones de socialización en un entorno saludable.

Barrionuevo (2016) destaca la importancia de la convivencia en el aprendizaje, afirmando que un ambiente positivo y armonioso favorece el desarrollo emocional y cognitivo de los estudiantes, las emociones, según Barrionuevo, están estrechamente ligadas a todos los aspectos de la vida, incluyendo el aprendizaje. En este sentido, la familia juega un papel fundamental en el desarrollo de las primeras relaciones interpersonales del niño, sentando las bases para que la escuela, posteriormente, guíe y moldee los comportamientos de los estudiantes, la familia es la primera escuela.

Tobón (2022) propone que la mejora de la convivencia escolar en Medellín está estrechamente relacionada con la implementación de estrategias pedagógicas efectivas, el trabajo transversal de valores y ética en todas las áreas curriculares, y la colaboración entre docentes, tutores de grado y coordinadores. Enfatiza que, a través de estas acciones, se puede fomentar un ambiente escolar más positivo y armonioso para los estudiantes.

La escuela no debe ser solo un lugar para aprender, sino también para ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades sociales y emocionales. Estas habilidades son esenciales para que los estudiantes se desenvuelvan de manera respetuosa y adecuada tanto dentro como fuera del ámbito escolar, preparándolos para afrontar los desafíos de la vida

personal y profesional, de tal manera que desarrollen capacidades y aptitudes positivas en su formación personal y cognitiva, donde se oriente al estudiante con un proyecto de vida, disponiéndolo a vivir dentro de una sociedad y dentro de un contexto determinado, asumiendo retos y responsabilidades para orientar su proceder dentro del camino del éxito en una sociedad saludable.

Huarcaya (2019) descubrió que la práctica de valores morales como el respeto, la puntualidad y la empatía está directamente relacionada con la mejora de la convivencia escolar en los estudiantes de Huancavelica. La autora concluye que fomentar estos principios mejora el ambiente escolar, asiste que al desarrollar la convivencia dentro de un proceso de aprendizaje, genera la base sustantiva para el fortalecimiento personal y social en los educandos, en consecuencia uno de los objetivos primordiales del sistema debe ser la aplicación de métodos y estrategias para forjar una enseñanza en el aprendizaje de la convivencia, para formar ciudadanos responsables y competentes que se desarrollen en su entorno familiar y social en aras de consolidar una cultura de paz.

En la Institución Educativa "San Benito" se ha observado una falta de cumplimiento de las normas de convivencia, lo que resulta en una convivencia inoportuna entre los estudiantes de todos los grados. Esta situación ha generado preocupación y dificultades para manejar los conflictos y las relaciones interpersonales, lo que hace que la convivencia entre estudiantes no sea la más adecuada. Esto ha generado el siguiente problema general: la convivencia entre estudiantes no es la más adecuada ¿Cómo es la convivencia escolar en los estudiantes de una institución educativa de San Benito - Cajamarca?, a su vez los problemas específicos son: ¿Cómo es la democracia plena en los estudiantes de una institución educativa de San Benito- Cajamarca?, ¿Cómo es la convivencia ética en los estudiantes de una institución educativa de San Benito - Cajamarca?, ¿Cómo es la convivencia inclusiva en los estudiantes de una institución educativa de San Benito - Cajamarca?

El objetivo general de esta investigación es: Analizar la convivencia escolar en estudiantes de una institución educativa de San Benito –Cajamarca?, para lograr alcanzar el objetivo general se formularon los siguientes objetivos específicos : Analizar la dimensión democracia plena en los estudiantes de una institución educativa de San Benito – Cajamarca, Analizar la dimensión convivencia ética en los estudiantes de una institución educativa de San Benito – Cajamarca, Analizar la dimensión convivencia inclusiva en los estudiantes de una institución educativa de San Benito – Cajamarca.

Justificamos la presente investigación porque se centra en el estudio de la convivencia escolar, un aspecto fundamental para mejorar la educación en todos los niveles, así como el aprendizaje y la calidad de vida de las personas requisito fundamental para el desarrollo dentro de una sociedad moderna y competente, se busca comprender cómo la convivencia escolar impacta en el desarrollo personal y social de los estudiantes, y cómo se pueden implementar estrategias para fomentar una sana convivencia en las instituciones educativas.

La presente investigación se justifica por los valiosos resultados que presenta sobre convivencia escolar en una institución educativa específica, éstos resultados permiten entender a plenitud las relaciones entre estudiantes, relaciones interpersonales y grupales de los educandos.

La metodología utilizada en esta investigación sobre convivencia escolar deja marcada los pilares para estudios venideros en los campos relacionados donde se analicen aspectos relacionados a la convivencia y su relación con el desarrollo educativo de los escolares, el presente estudio aporta información valiosísima para entender y mejorar las relaciones interpersonales e instituciones en una escuela, estos aportes son la evidencia de los que se vive en el día a día en las escuelas, servirán para ilustrar más adelante a otros investigadores en sus estudios, en sus conclusiones y recomendaciones que puedan generar.

Es de vital importancia para la Institución Educativa, de los resultados que se obtengan del presente estudio servirán para el directivo y docentes en su conjunto para afianzar las buenas practicas pedagógicas y directivas en beneficio de los estudiantes, será la directriz para la toma de decisiones, las cuales pueden ser de mucha utilidad dependiendo que sean oportunas y pertinentes, éstos resultados brindan el horizonte para qe se puedan en el futuro desarrollar cursos y talleres con mención a la convivencia, cuyo objetivo será mejorar la convivencia, esto permitirá que los resultados se planteen con una cadena de valor con un seguimiento y con satisfacción para el usuario, lo que permitirá la consolidación como escuela líder en la jurisdicción, con beneficios para los docentes y estudiantes y sobre todo para la comunidad del contexto.

El presente trabajo por su naturaleza cualitativa no cuenta con formulación de hipótesis.

## **II. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. Antecedentes.**

Diversos estudios en el ámbito nacional nos muestran como la convivencia determina una cultura de paz en las escuelas donde es preocupación del Ministerio, de directivos, docentes y padres de familia buscar formas y mecanismos para mejorar la sana convivencia, en el marco de una dimensión comunitaria.

Huamanguillas (2019) define la "democracia plena" en la convivencia escolar como un conjunto de prácticas, normas y procesos que fomentan la participación activa de toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes, directivos y familias) en la toma de decisiones y la resolución de conflictos de manera justa y equitativa, ésta participación efectiva es fundamental para crear un ambiente escolar positivo y armonioso, donde los estudiantes puedan discernir con claridad cuál es el conducto verdadero de la conducta y de la educación de calidad inspirados en una sana convivencia y con el respeto a las normas y estatutos que se planteen y aprueben en la institución, aspectos importantes para sobreponerse a las adversidades y convertir las debilidades en fortalezas de grandeza y desarrollo institucional..

Este estudio se vincula con la presente investigación, porque analiza como la convivencia escolar y la democrática plena dentro del marco del cumplimiento de normas y prácticas a nivel de comunidad educativa se relacionan recíprocamente formando un análisis conjunto en el estudio de la categoría.

Ramírez (2020), en su estudio sobre la participación estudiantil y la construcción de una convivencia escolar democrática, destaca la importancia de mecanismos que permitan la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones sobre normas de convivencia y resolución de conflictos, ésta participación activa fomenta en los estudiantes un sentido de

responsabilidad y compromiso con la construcción de un clima escolar justo y democrático, donde se cultiva desde las primeras instancias la participación libre y espontánea como un derecho a la libertad, la participación en toda su extensión, donde el estudiante es responsable de sus actos participativos, y donde el estudiante pueda discernir, analizar y decidir una postura firme, que la decisión adoptada por mas errada que esté tenga sustento y defensa con argumentos que sean para el escolar la mejor decisión esto permite formar escolar democráticos y participativos, dentro de su círculo de actividad y dentro de su hogar y escuela.

Este estudio se vincula con la presente investigación, porque analiza la participación estudiantil, con estrecho vínculo con la democracia plena, en la toma de decisiones y la participación activa de los estudiantes, la participación activa de los estudiantes hace que la democracia sea verdadera, y la partición efectiva de esta manera es fundamental la toma de decisiones de los escolares en todos sus actos desarrollados dentro y fuera de la escuela es la forma viable de un desarrollo en plena democracia.

Flores (2020), en su estudio sobre el desarrollo de competencias socioemocionales y convivencia ética en la escuela, concluye que la convivencia ética se basa en relaciones interpersonales fundamentadas en valores como el respeto, la empatía, la responsabilidad y la solidaridad, para lograr esta convivencia ética, es necesario que estudiantes, docentes y familias desarrollen competencias socioemocionales que les permitan gestionar adecuadamente sus emociones y establecer vínculos positivos, de tal manera que las relaciones interpersonales mejoren con el cultivo de habilidades blandas por parte de los integrantes de la comunidad educativa, se espera que los educandos forjen una conciencia ética con valores, con respeto y con dignidad para construir una sociedad de altura y grandeza en éstos tiempos difíciles que nos tocó vivir, solo de ellos esperamos que se cambie la estructura social y cognitiva de las generación que vienen una sociedad con cultura ética, paz y desarrollo.

El autor nos aporta elementos muy importantes sobre la convivencia

ética, precisando que el desarrollo de los valores es fundamental para alcanzar un clima saludable dentro de una sana convivencia, se vincula con nuestra investigación en todo lo relacionado con la convivencia ética, para éste autor la ética es base para el desarrollo de las demás habilidades dentro de lo cual se hace mención a los valores como el respeto y la solidaridad para lograr alcanzar una saludable convivencia.

Según la perspectiva sociocultural, Quispe (2023). Según su investigación sobre la diversidad cultural y la convivencia ética en los contextos escolares, la convivencia ética implica reconocer y valorar la diversidad educativa, fomentar el diálogo intercultural y desarrollar una ética de cuidado y corresponsabilidad en toda su dimensión asegurando la formación de estudiantes que comprenden y asimilen su entorno desarrollando actitudes de integración y de convivencia.

Ortiz (2023), en su aporte investigativo, enfatiza que la dimensión de la convivencia inclusiva implica reconocer y garantizar los derechos de todos los estudiantes, lo que resulta en la eliminación de obstáculos en una cultura que respeta la diversidad en todos sus aspectos, validando las diferentes formas de vivir y de actuar, respetando las formas de cultura y por sobre todo asimilando y compartiendo los mundos diferentes y las culturas distintas, esto hace que los educandos se formen en un mundo más complejo y diverso, lo que permite que el ser se desenvuelva libre y cómodamente en diferentes contextos y etapas de su vida.

Es significativo indicar que en importantes países de todo el globo se han desarrollado importantes trabajos sobre convivencia, dentro de ésta vasta gama cito a continuación a los siguientes, trabajos que han tenido importancia e impacto directo con la categoría que se desarrolló en la presente investigación.

En su estudio sobre la convivencia democrática y la gestión escolar en Colombia, Gómez (2020) enfatizó que la democracia plena en la escuela requiere una organización y funcionamiento democráticos. Esto significa que todos los miembros de la escuela, incluidos los docentes, los estudiantes, las



familias y los directivos, deben participar activamente en la toma de decisiones, la resolución de conflictos y la creación de normas y acuerdos de convivencia, para lograr la participación efectiva es necesario el desarrollo de habilidades blandas de directivo y docentes que tiendan a involucrar al estudiante, comprometiéndolo en las actividades y en la participación en diferentes aspectos promovidos por el dialogo, la escucha activa y la comunicación efectiva.

Se relaciona con la presente investigación al apreciar el vínculo con nuestro trabajo en lo referente a democracia plena aportando abundante material que nos permitió tener una visión más clara sobre esta dimensión de estudio, considerando a la democracia como la máxima expresión de la libertad y la participación.

Ortiz (2023), en su investigación sobre equidad de género y convivencia escolar en Chile, enfatiza que la convivencia ética en la escuela debe basarse en el respeto por la igualdad de oportunidades y la prevención de violencia, acoso y exclusión en todas sus formas para asegurar que se cierra la brecha de la discriminación, se debe brindar oportunidad en diferentes formas al escolar, las oportunidades deben brindarse en igualdad de condiciones y por sobre todo en equidad, donde se debe brindar más apoyo al que lo requiere, por otro lado la discriminación debe desaparecer de las escuelas, por lo que los docente y directivos deben desarrollar estrategias proactivas y generadoras de dialogo y participación enfocadas a erradicar la discriminación, los talleres son de importancia para tratar el tema.

Del mismo modo el autor nos brinda un aporte significativo a nuestro trabajo, ya que concluye que la convivencia ética se basa en el respeto, en ese sentido se vincula con nuestra investigación con la dimensión de convivencia ética, donde nos ilustra sobre el cultivo de valores para alcanzar una sana convivencia.

En su tesis inclusión de estudiantes con discapacidad y convivencia escolar, Díaz (2023), que se llevó a cabo en Colombia, enfatiza que la

eliminación de barreras físicas, actitudinales y comunicativas debe ser la base para que los estudiantes con discapacidad puedan participar plenamente en todas las actividades y espacios escolares lográndose incorporar significativamente a la inclusión en todos los ambientes y espacios de la escuela, es importante desarrollar plenamente la empatía en los escolares, esto ha generado empoderar al escolar con discapacidad en aspectos positivos de inclusión.

En un estudio realizado en Ecuador, Rodríguez (2021), examino la dinámica de la coexistencia y la atención a la diversidad, el autor sostiene que promover un ambiente de convivencia permite satisfacer las necesidades de los individuos, así mismo sostiene que fomentar la colaboración, la empatía y la solidaridad entre ellos genera un Ambiente saludable.

Por otra parte, ésta investigación profundiza sobre las interacciones y el apoyo a la diversidad en el contexto ecuatoriano, concluye que facilitar una experiencia de convivencia integral posibilita atender a las demandas específicas de cada estudiante, incentivando de este modo la cooperación, la comprensión y la unidad entre los integrantes de la comunidad educativa.

El estudio en cuestión reviste una gran relevancia, pes nos muestra los modos y los procedimientos que deben tenerse en cuenta para propiciar una coexistencia influyente y democrática moralmente integra entre los establecimientos educativos del país del norte, este trabajo logra ilustrarnos acerca de las vías y los protocolos que resultan necesarios adoptar para fomentar y desarrollar relaciones armoniosas, participativas y éticamente sólidas en el ámbito escolar. Asimismo esta investigación posee una importancia significativa ya que nos instruye sobre las formas y los mecanismos que deben considerarse para crear una convivencia integral, participativa y moralmente robusta en las instituciones educativas del territorio ecuatoriano, el estudio en cuestión nos orienta acerca de los procedimientos y los enfoques que se requieren implementar con el fin de propiciare un ambiente adecuado donde se pueda desarrollar conexiones humanas sólidas y aceptables.

En el contexto local se ha determinado que en la Institución educativa “San Benito”, donde se desarrollará el proyecto de investigación, no se han registrado trabajos previos vinculados a la categoría de estudio, por consiguiente, este estudio constituirá la primera contribución investigativa en torno a la temática de la convivencia con sus aportes significativos para analizar los objetivos y lograr hacer finalmente sugerencia de porte importante.

## 2.2.- Bases Teóricas

Según la Real Academia Española, la convivencia se define como la capacidad de vivir en armonía y respeto mutuo dentro de una comunidad, ésta armoniosa convivencia se construye a través de las relaciones entre los miembros de la comunidad, y se considera significativa cuando se basa en el respeto, la aceptación de las diferencias y la igualdad de oportunidades para todos.

La convivencia escolar abarca una visión amplia y comprensiva que involucra las relaciones interpersonales, el clima escolar, las normas de convivencia, la participación, la atención a la diversidad y la formación de competencias, esta perspectiva integral busca promover una cultura de paz, inclusión y democracia en el contexto educativo.

Vigotsky (1978) plantea que el proceso de aprendizaje y el desenvolvimiento de los educandos se nutren de la interacción social y la participación en actividades con significado cultural en consecuencia con ésta perspectiva, la dinámica de convivencia inclusiva debe propiciar el dialogo, la cooperación y el sostén mutuo entre los escolares, como herramientas para favorecer su desarrollo holístico, éste autor postula que el aprendizaje y el progreso de los estudiantes se alimentan de la interacción social y la participación en actividades con relevancia cultural, por consiguiente se debe fomentar el dialogo colaborativo el apoyo reciproco entre los educandos, en calidad de recurso para generar evolución integral.

Freire (1970) enfatiza que la formación académica debe funcionar como un mecanismo de emancipación, posibilitando a los educandos especialmente a aquellos condición de fragilidad y vulnerabilidad cultivar una conciencia crítica y participar activamente en la transformación de su entorno, en este contexto la dinámica de convivencia integradora conlleva al empoderamiento de todos los integrantes de una comunidad educativa, en palabras del mismo autor, la visión educativa trasciende los enfoques tradicionales, aboga por una pedagogía liberadora que sitúa a los estudiantes como agentes protagónicos de su propio aprendizaje y desarrollo, desde esta perspectiva la educación no

se limita a la mera transformación de conocimientos sino que se erige como un medio para que los educandos desarrollen todas sus habilidades y sean sujetos capaces de transformar su realidad. En este sentido la convivencia inclusiva se convierte en un espacio propicio para que los miembros de la comunidad educativa entablen conversaciones y diálogos horizontales, donde se fomente la cooperación y el apoyo recíproco y se construyan de manera gradual bases para la construcción de una sociedad más empática y solidaria, en resumen el pensamiento de Freire nos invita a concebir la educación como una forma de liberación, donde la convivencia inclusiva juega un papel fundamental para facilitar la participación activa y el empoderamiento de toda la comunidad, con el propósito de rescatar la forma de pensar y de actuar en sociedad donde se incluyan y acepten a todos sus miembros.

Booth y Ainscow (2011) sostienen que la convivencia inclusiva en la escuela se basa en el principio de que todos los estudiantes, sin importar sus características personales o sociales, tienen el derecho de participar y aprender en un ambiente seguro, acogedor y respetuoso de sus diferencias, esto implica eliminar cualquier tipo de barrera y promover una cultura escolar basada en la aceptación y el valor de la diversidad.

Los académicos Echeita y Ainscow (2011) plantean que la dinámica de convivencia integradora inclusiva exige que la institución implemente prácticas y políticas que promuevan la participación y el aprendizaje de la totalidad de los educandos, esta visión va más allá e la mera integración pues busca que la diversidad sea apreciada como una oportunidad de enriquecimiento mutuo en lugar de ser concebida como un obstáculo a superar, desde esta mirada, el autor sobre el tema manifiesta que es fundamental el reconocimiento y la valoración de la persona, así como la creación de entornos educativos que garanticen la plena participación y el desarrollo de todo el alumnado sin excepción; pero, es necesario de un esfuerzo sistemático para transformar las estructuras, las dinámicas y las mentalidades imperantes en el ámbito escolar, de modo que se erradiquen las barreras y se propicie un espacio de pertenencia y de aceptación de la diversidad, en ese sentido la escuela se convierte en un lugar de construcción colectiva, donde todos los miembros se reconocen como agentes valiosos y responsables del proceso de enseñanza,

avanzando hacia una educación más justa, equitativa y de desarrollo humano.

Por otro lado, Piaget sostenía que la inclusión es un proceso de adaptación cognitiva en el que el individuo integra nuevas experiencias en su entorno y aprende a través de experiencias sensoriales y motoras, este autor consideraba la inclusión como un elemento fundamental y vital para el desarrollo cognitivo de los estudiantes, ya que les permite experimentar nuevas situaciones y desafíos, además de fomentar la interacción y el desarrollo de habilidades sociales fundamentales.

En torno a la convivencia ética tenemos planteamiento muy importante que se plasman en la versión de los siguientes autores:

Desde la óptica de Kohlberg (1981) se postula que el crecimiento moral de los individuos se desarrolla a través de diferentes etapas, que van desde el mero acatamiento de las normas hasta la adopción de principios éticos autónomos, en este contexto la convivencia ética en el ámbito escolar implica fomentar el razonamiento moral de los educandos de modo que puedan tomar decisiones fundamentales en principios de justicia y de respeto mutuo, esto supone trascender la mera obediencia a las reglas, para promover el desarrollo de la autonomía moral y la capacidad de reflexionar críticamente sobre los dilemas éticos que se presentan a lo largo de toda la vida, por lo tanto se requiere de un abordaje sistemático que privilegie el diálogo, la indagación y la construcción colectiva de significados en torno a valores y las normas establecidas que rigen la convivencia sana, de esta manera la propuesta del autor nos invita a concebir a la escuela como un espacio de formación integral, esto implica repensar las prácticas pedagógicas, de modo que trasciendan la mera transmisión de conocimientos para abrazar una visión, más holística del proceso, en el sentido que debe formarse una base sólida en la escuela para el desarrollo y logro de una sana convivencia, para la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Por su parte, Gilligan (1982) plantea que el desarrollo moral no se da de manera lineal, sino que implica una ética del cuidado, centrada en las

relaciones y la responsabilidad hacia los demás. Así, la convivencia ética escolar debe basarse en el establecimiento de vínculos empáticos y solidarios entre los miembros de la comunidad educativa.

Desde una perspectiva sociocultural, Vygotsky (1978) sostiene que el aprendizaje y el desarrollo moral se producen a través de la interacción social y la apropiación de las normas y valores de la cultura. En este sentido, la convivencia ética en la escuela requiere que se generen espacios de diálogo, reflexión y construcción colectiva de significados éticos, dicha interacción debe darse entre los escolares y en todos los procesos evolutivos de desarrollo, para que la interacción sea saludable es necesario que la escuela desarrolle aspectos básicos y fundamentales donde con facilidad el escolar pueda interactuar con libertad dentro de un espacio seguro y saludable, asimismo es necesario para fortalecer que los docentes promuevan el respeto a las normas y a los valores con la finalidad de socializar y orientar a la interacción positiva dentro de su entorno.

Asimismo, Habermas (1989) propone una ética del discurso, que se basa en el reconocimiento del otro y la búsqueda de acuerdos a través del diálogo. Desde esta mirada, la convivencia ética en la escuela implica la creación de condiciones para que los estudiantes puedan participar en procesos de toma de decisiones de manera democrática y deliberativa, cuando se trata de analizar la ética del discurso es necesario recurrir a bases teóricas proporcionadas por los fundamentos filosóficos de la antigua Grecia, es decir citar al padre de la expresión elocuente, a Demóstenes, es sus producción legadas a través del tiempo que han aportado mucho a la ética del dialogo, así como también no podemos dejar de mencionar al ilustre Sócrates y Platón en sus diálogos sobre la ética y la verdad que promueven un amplio conocimiento de valores fundamentales y filosóficos de la humanidad, dejando sentadas las bases sólidas referidas al discurso ético, donde se busca la verdad sincera por todos los medios y en todos los aspectos de la vida y dentro de una formación humana sostenible.

Desde la perspectiva de Dewey (1916), la educación debe tener como

finalidad la preparación de los ciudadanos para una participación activa y crítica en la vida democrática. En este sentido, la democracia plena en la escuela implica el desarrollo de habilidades y actitudes para la resolución colaborativa de problemas, la toma de decisiones y la acción transformadora, donde es fundamental la preparación en todos los aspectos curriculares de la educación que proporcionen al escolar una amplia gama de posibilidades y competencias que lo fortalezcan para la vida, el desarrollo de esas habilidades son el sustento y respaldo para una supervivencia en la sociedad, por lo que la democracia plena debe ajustarse al contexto general, es decir a la participación horizontal y total en todos los aspectos que es necesario y oportuno la participación del individuo.

Asimismo, Apple y Beane (1995) plantean que la democracia en la escuela debe basarse en la creación de un currículo relevante y significativo para los estudiantes, que les permita reflexionar sobre sus propias experiencias y desarrollar una voz propia. Esto implica promover prácticas pedagógicas que fomenten la deliberación, la negociación y la construcción de consensos, de acuerdo a lo citado por los autores, es necesario la adaptación del currículo a las necesidades y características del estudiante y no solo del estudiante sino también del contexto donde se encuentra la IGED, para hacer de la educación un aspecto relevante y aceptable por el estudiante, dicho así la educación en su conjunto debe apuntar a lograr un impacto positivo en el producto es decir en los escolares, un producto que genere satisfacción como el último eslabón de la cadena de valor público, la satisfacción, hace que la identidad con su colegio sea saludable y por ende se generan lasos identificables de democracia al participar el escolar de manera activa en todos los procesos y acciones que se desarrollen dentro y fuera de la IGED.

Por otro lado, Habermas (1989) enfatiza la importancia del diálogo y la comunicación como ejes fundamentales de la democracia. En este sentido, la democracia plena en la escuela requiere la generación de espacios de intercambio y de construcción de significados compartidos entre todos los miembros de la comunidad educativa, la comunicación siempre debe ser horizontal, donde se propicia la escucha activa y atenta para generar la atención



y el grado de concentración que se debe propiciar en un dialogo, la comunicación debe ser también oportuna y veraz para lograr la empatía con el prójimo, por lo que los centros educativos deben generar espacios saludables para el dialogo y la comunicación efectiva en todas las IGED y lograr que las relación interpersonales y grupales se vuelvan más prosperas y duraderas..

Desde una mirada crítica, Young (1990) sostiene que la democracia debe considerar la diversidad de voces y experiencias, así como las relaciones de poder y las formas de exclusión. En este marco, la democracia plena en la escuela implica el reconocimiento y la valoración de las diferencias, así como la adopción de medidas para la inclusión y la justicia social, con la finalidad de lograr la integración total de todos los escolares, siendo importante que en el proceso de integración se brinden espacios de integración, con diferentes estrategias y métodos que se deben implementar dentro de la escuela con el propósito de forjar una inclusión verdadera y eficaz, para lograr en un futuro no muy lejano vivir en sana armonía y dialogo y comunicación parmente para la construcción de sociedad justas , equitativas e inclusivas en nuestro país.

Por último, Giroux (2003) sugiere una pedagogía crítica que considera a la escuela como un lugar donde se puede lograr la transformación social. Por lo tanto, la democracia plena en la escuela debe enfocarse en la formación de ciudadanos comprometidos con la creación de una sociedad más justa e inclusiva, es la escuela el lugar de esperanza para el futuro, debido a que es el espacio donde se refuerza y se consolida los aprendizajes y el desarrollo de habilidades y destrezas que entrenan y preparan al estudiante para los retos y desafíos que se avecinan dentro de una sociedad con tendencias al autoritarismo.

En síntesis, las bases teóricas de la democracia plena en la escuela se sustentan en la formación de ciudadanos críticos y participativos, el empoderamiento de los estudiantes, la construcción colectiva del currículo, el diálogo y la comunicación, el reconocimiento de la diversidad y la orientación hacia la justicia social.

### 2.3. Definición de términos básicos

**Convivencia escolar:** Hace mención a un ambiente de armonía y de integración entre un grupo de individuos dentro de una comunidad (Ortega y Del Rey, 2004), es decir un lugar de desarrollo físico, emocional y cognitivo que a diario enfrentan y comparten los escolares.

**Democracia plena:** Cuando nos referimos a democracia hacemos mención a la participación e intervención de la persona sin limitaciones, es decir a ejercer el derecho de participación, así como a cumplir con sus deberes (Tedesco, 2012), implica libertad sin condicionamiento ni escrúpulos de menoscabo de la libertad de expresión, donde se comparte el pensamiento y las formas de sentirlo más allá de las supersticiones.

**Convivencia ética:** Es el respeto y conservación de los valores, para una integración positiva de los individuos de una comunidad (Mockus, 2002), el desarrollo de valores como una forma de convivir, donde lo rutinario es siempre los buenos modales y comportamientos aceptados por la sociedad.

**Convivencia inclusiva:** Hace referencia a la forma de interactuar con todos los integrantes de una comunidad, respetando sus tradiciones y formas de vivir, así como aceptando las diferentes formas de cultura (Booth y Ainscow, 2002), vivir compartiendo, asimilando y respetando las diferentes culturas, las formas de vivir y compartiendo las diferencias como si fuesen nuestras, arraigándose cada día a nuestro vivir.

**Participación:** En la escuela se entiende como una forma de involucramiento activo de todos los miembros de la comunidad en los procesos y toma de decisiones que afectan a la institución (Gento, 1994).

**Consenso:** Hace referencia a lograr acuerdos y pactar compromisos con el propósito de superar conflictos o desacuerdos entre dos o más personas (Habermas, 1987), la resolución de conflictos no está distante a éste aspecto, más bien es parte de ello, hace que se superen barreras en pos de una

saludable armonía.

**Respeto:** Valor fundamental para una convivencia ética, son formas de comportamiento del ser humano de manera positiva para una convivencia saludable (Cortina, 2007), es cuando se observa a un ciudadano ético en su comportamiento por más difícil que este fuera, el respeto es el pilar de los demás valores, sin respeto no habría inclusión, sin respeto no habría solidaridad.

**Solidaridad:** De vital importancia para una sana convivencia, refiere un acto de identidad e involucramiento con el prójimo donde se observa muestras de cariño y aprecio (Maturana, 1990), acercamiento voluntario y comprensión de las necesidades y dificultades del prójimo, y por sobre todo la comprensión innata y sincera.

**Diversidad:** Hace referencia a la diversidad de características, necesidades, habilidades y experiencias de la comunidad educativa (Echeita, 2006), diferentes formas de compartir y de vivir, tradiciones y costumbres de un grupo social.

**Igualdad de oportunidades,** En la escuela significa que a los estudiantes se les garantice igualdad, sin restricciones del tipo que fuese, asegurando el libre desenvolvimiento de todas los estudiantes (Rawls, 1971).

**Negociación:** Término medianamente utilizado en la solución de dificultades representadas entre dos o más personas, consiste en asumir acuerdos y compromisos por ambas partes para superar el impase. (Deutsch, 1973).

**Ayuda mutua:** Muy similar que la solidaridad se presenta entre estudiantes o individuos cuando uno concede apoyo al compañero o a la semejanza con la finalidad de que éste último pueda superar las dificultades que lo agobian (Kropotkin, 1902).

## **2.4. Formulación de hipótesis**

Por su naturaleza cualitativa éste trabajo no cuenta con formulación de hipótesis.

### III. MÉTODO

#### 3.1.- Tipo y Enfoque, diseño o métodos de investigación.

Este estudio se basó en un paradigma interpretativo, debido a que el análisis de la convivencia escolar se realizó en la realidad de una institución educativa.

La investigación cualitativa se centra en comprender los fenómenos sociales y culturales desde la perspectiva de los participantes, y tiene como objetivo ahondar en la comprensión de sus experiencias, significados y contextos. Según Creswell y Poth (2028), la investigación cualitativa es un enfoque holístico para el estudio de fenómenos sociales en el que el investigador busca comprender como los individuos o grupos ven, interpretan y dan significado a sus experiencias.

**Tipo,** La investigación es básicamente una interpretación para que se pueda realizar un experimento o se pueda recopilar información valiosa para ayudar a resolver un problema. En este sentido, ésta investigación se alinea al tipo básico porque tienes como objetivo recopilar información valiosa y detallada, se analiza información real sobre la convivencia, se elabora propuestas, posteriormente sugerencias y recomendaciones.

En este estudio se aplicó un **enfoque** cualitativo, debido a que se utilizaron procesos estadísticos en el análisis del problema y sus categorías y sub categorías en torno a la convivencia, lo que permitió demostrar la validez de todos los supuestos del estudio. Así, Soto (2016) sostuvo que en los estudios estableció que los estudios que utilizan el enfoque cualitativo se recolectan información sin medirla numéricamente, lo que permite encontrar preguntas que emergen del estudio y de la problemática.

El propósito de los diseños de investigación es proponer formas metódicas de abordar un plan de trabajo que recopile datos e información valiosa, que luego se incorporarán a un plan de trabajo que recopile datos e información valiosa.

Según Hernández Sampiere, el diseño cualitativo es abierto, no tiene un recorrido definido y se construye a medida que avanza la investigación, se enfoca en comprender los fenómenos desde la perspectiva de los participantes en el entorno natural.

El modelo elegido para este estudio es un estudio de caso, esto se debe a que el objetivo del investigador es análisis y explicar los aspectos en los que las reglas mejoran a la convivencia escolar. Para este modelo, Hernández et al (2016), señalaron que una característica clave de los estudios de caso es que son unicentricos, que pueden relacionarse a un sujeto, una familia o bien un centro. Es un acercamiento a un evento, un fenómeno o una situación en profundidad y en su contexto.

### **3.2.- Categorías, sub categorías y matriz de categorización.**

**Las categorías**, son los campos de investigación que requieren un entorno en el estudio, la misma que debe ser precisa, así como el escenario sobre el cual se orienta el estudio.

Hernández et al. (2016) muestran que las categorías y subcategorías son herramientas conceptuales diferentes. Las categorías permiten clasificar y organizar formas claras y precisas para un estudio en particular, mientras que las subcategorías detallan los elementos que se desligan de la categoría, su función principal radica en ampliar, especificar, detallar, hacer profundizaciones precisas y más amplias en torno al campo de estudio que se está desarrollando.

Respecto al proceso de categorización Ñaupas, Valdivia & Palacios (2019), precisaron que no es más que un método que tiene como objetivo minimizar los datos de la investigación para conceptualizarlos y describir donde reacciona a través de una estructura de sistema.

#### **Sub categorías.**

Según Glaser y Strauss (1967), en el marco de la teoría fundamentada, las sub categorías emergen del proceso de codificación y comparación constante de

los datos recolectados, estas sub categorías representan conceptos que ayudan a explicar el fenómeno central de estudio y su identificación es clave para la generación de teoría sustantiva.

### **La democracia plena**

Esto quiere la participación activa y significativa de todas las personas en la toma de decisiones públicas. Según Levitsky y Ziblatt (2018), la democracia plena requiere "instituciones democráticas formadas con solidez y con cimentación rígida respetando a la democracia en todas sus formas, respetando los acuerdos del grupo, respetando los compromisos con la finalidad de forjar una cultura de paz y democracia que desde todos los ángulos incentive y reactive la tolerancia y la participación.

En palabras de Mounk (2019), en un análisis a la democracia plena concluye que se ven formas de debilidades y amenazas desde el interior y exterior que en diferentes formas atentan contra la democracia, por un lado tenemos al populismo que quiere mirar los cimientos de la democracia, por otro lado se tiene la corrupción como brecha direccional que guía a los políticos y resquebraja a la democracia en toda su dimensión.

### **Convivencia ética**

La convivencia ética hace mención al respeto mutuo, la solidaridad y el compromiso con el bien común. Según Cortina (2017), la convivencia ética demanda el logro de una ética cívica que promueva la cooperación, la empatía y la responsabilidad entre los ciudadanos.

Según Nussbaum (2018), la convivencia ética involucra desarrollar habilidades cívicas, para forjar un pueblo justo e inclusivo. La autora destaca la importancia de la educación en valores para promover la convivencia ética.

Desde la perspectiva de Bauman y Donskis (2016), la convivencia ética hace referencia a un mundo fluido, en constante trajinar donde se respeten los valores y las costumbres de la comunidad, siempre buscando el bien común, y

donde los nexos entre los individuos deben ser estableces ya sea de índole social, cultural, esto permite que la convivencia ética se empodere del conjunto de habitantes y permanezca en un sentido positivo dentro del marco de una convivencia saludable.

### **Convivencia inclusiva**

La convivencia inclusiva está referida a una forma de comunión entre personas, una forma de conexión entre individuos, para una convivencia inclusiva se tiene que generar espacios y oportunidades para todos por igual para la participación y para la convivencia de manera equitativa. Según Fraser (2018), la inclusión significa redistribuir las formas de pensar y actuar en torno a las diferentes formas de vivir, diferentes formas de cultura, diferentes formas de tradiciones, donde se eliminan los individualismos y las barreras para la convivencia inclusiva, un espacio donde todos lo seres humanos tengas los mismos derechos sin mirar características y formas diferentes de vivir.

Para Kymlicka (2016), la convivencia inclusiva en diferentes sociedades diversas requiere una forma de política multicultural que respete y valore las diferencias, elimina las barreras a la participación y promueva la igualdad de oportunidades.

Desde la perspectiva de Young (2020), la convivencia inclusiva se basa en empoderar a los grupos que están al margen, desde todas las formas eliminar la discriminación y crear espacios de comprensión y reflexión donde todos y todas sean escuchados y considerados con igualdad y equidad en todas sus formas.

### **3.3. Escenario de estudio**

Para tener una comprensión real sobre este aspecto se tomó en consideración lo que señalan Megia & Megia (2015) cuando citan refiriéndose al escenario de estudio especifican que se refiere al lugar donde se llevara a cabo el estudio, es decir el lugar físico donde se realizará el trabajo d investigación.



Motivo por lo que es muy importante que el investigador tenga acceso a la institución y sobre todo a los participantes que previamente han sido seleccionados, bajo estos considerandos se creó por conveniente tomar como escenario de estudio a una Institución Educativa pública del distrito de San Benito, dicha entidad brinda servicios educativos en el nivel secundario, es dependiente de la UGEL CONTUMAZÁ, departamento de Cajamarca, cobija a 55 estuantes, tiene 5 secciones, donde laboran 8 docentes, dentro de su organigrama cuenta con todos los comités de gestión, así como con el comité TOE, integran los docentes, estudiantes, padres de familia, cuenta con una asociación de padres de familia reconocida con su jura directiva elegida por un periodo de dos años calendarios, la característica de la institución educativa en cuanto a sus costumbres las misma que se arraigan con las propias de un pueblo ubicado en un valle interandina, entre lo más destacado tenemos a la agricultura y ganadería ambos insipientes, con serias carencias de agua para regadío y falta de atención de las entidades en cuanto a mejoramiento de cultivos y ganado.

La Institución Educativa Secundaria San Benito, es una entidad que brinda servicio educativo a los estudiantes de la localidad del mismo nombre, donde en su gran mayoría los educandos son hijos de padres agricultores con escaso grado académico, en estos últimos años se ha visto incrementada la incidencia de conflictos internos entre estudiantes, los mismos que muchas veces no sean podido solucionar en el mismo colegio, pasando a otros planos, como el policial y/o judicial, esta situación ha perjudicado el desarrollo educativo en su conjunto.

Asimismo, se ha observado que entre los estudiantes hay grupos de diferente procedencia, sobre todo los provenientes de los caseríos son los que se presentan reacios al cambio y a la adaptación intercultural, y en algunos casos son los que promueven la indisciplina y el comportamiento negativo, registrándose maltrato físico y psicológico que en algunos casos han sido reportados a la plataforma Siseve del Ministerio de Educación.

Por otro lado, a pesar de que existen normas de convivencia, algunos estudiantes no las cumplen o no las respetan alterando la sana convivencia

escolar en la Institución Educativa San Benito, lo que repercute en la imagen institucional.

### **3.4.- Participantes**

En el presente trabajo se tuvo precaución y tino para seleccionar a los participantes, considerándose aspectos fundamentales como la puntualidad y la responsabilidad en sus labores educativas, este aspecto nos ha permitido un acercamiento en cuanto a la observación ya que los participantes siempre estuvieron en la institución educativa.

Hernández et al. (2016) afirma que en la investigación cualitativa se consideran participantes aquellos que tienen una interacción significativa con el fenómeno que se estudia, por su rol protagónico o experiencia directa.

En otras palabras, los participantes en este tipo de investigación son aquellos que pueden aportar información valiosa y relevante sobre el tema de estudio, debido a su vivencia o conocimiento profundo del mismo.

Para este estudio, se llevó a cabo un análisis exhaustivo. Los brigadieres de cada grado fueron elegidos porque son ellos quienes están a cargo de fomentar y garantizar el cumplimiento de las reglas de convivencia en la escuela. Su comportamiento ejemplar y su dedicación a promover una convivencia saludable en la institución fueron las razones por las que fueron seleccionados. Se espera que su contribución genere datos útiles para el análisis de la convivencia escolar en general.

### **3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.**

La técnica de observación directa se utilizó para recopilar datos en este estudio, Soto (2016) afirma que esta técnica implica observar sistemáticamente a un sujeto o grupo de sujetos en un contexto específico para registrar su comportamiento y obtener información útil sobre el tema de investigación.

La ficha de observación fue la herramienta utilizada para recopilar

información en este trabajo. Soto (2016) afirma que esta herramienta permite realizar descripciones precisas, detalladas y exactas de los que se quiere observar en los participantes, en los lugares o en eventos.

Además, se utilizó una ficha de registro para plasmar las diversas fuentes y citas bibliográficas utilizadas para construir el marco teórico de la investigación. Según Naupas et al. (2019), este instrumento permite organizar y registrar de manera sistemática los datos de identificación de cada fuente consultada, incluidos libros, artículos, documentos electrónicos y otros materiales bibliográficos.

Según Ñaupas et al. (2019), este instrumento sirve como un registro de datos para identificar libros o documentos escritos que son el foco de análisis y estudio de una investigación.

En esencia, esta herramienta permite a los investigadores organizar y documentar de manera sistemática la información bibliográfica esencial de las fuentes consultadas, que incluyen libros, artículos, documentos electrónicos y otros materiales bibliográficos.

La utilización de este instrumento desempeña un papel fundamental en la garantía de la precisión y trazabilidad de la información empleada en los proyectos de investigación.

### **3.6. Procedimiento.**

Ciñéndose a la idea de Hernández et al. (2016), quien se refiere a la forma cómo se recopilan, analizan, organizan y presentan los resultados recopilados como parte del proceso de observación, cada participante recibió una cita individual para completar este proceso. Además de la guía de observación, se proporcionó una herramienta básica que permitió que cada participante anotara sus observaciones en la ficha.

### **3.7. Rigor científico.**

Hernández, Ramos y Plasencia (2018) afirmaron que existen criterios que pueden permitir la evaluación del rigor y calidad científica de las investigaciones cualitativas, pero aún no se ha llegado a un consenso. Estos criterios incluyen la credibilidad de la información, la condición de ser auditable o conformado, la transferibilidad y la aplicación.

Hernández et al. (2018) definen la credibilidad como la característica que garantiza que los resultados de un estudio reflejen de manera precisa y veraz la realidad que vivieron los participantes en el estudio. Esto se logra garantizando que los participantes hayan tenido una experiencia directa y significativa con el fenómeno.

Por otro lado, la audibilidad se refiere a la capacidad de monitorear los pasos y procedimientos que sigue un investigador para garantizar que sus hallazgos sean confiables. Esto significa que el estudio debe ser transparente y detallado para que otros investigadores puedan replicar el proceso y evaluar la validez de los hallazgos.

Podemos afirmar que nuestra investigación cumple con los criterios que permiten aseverar su credibilidad porque cada uno de los argumentos que se obtuvieron durante la recolección de información se han recogido mediante la aplicación de un plan riguroso y sistemático. Además, los hallazgos que se presentan como parte de la estructura de este informe se basan en un análisis realizado de manera estricta e imparcial.

En síntesis, el rigor científico de nuestro estudio se sustenta en el hecho de que para el análisis y la interpretación de la información recolectada se tuvo en consideración la Transparencia del método y de los datos; reproducibilidad y solidez analítica; y repetibilidad del efecto. Estos tres criterios permiten que nuestra investigación pueda ser publicada en cualquier fuente o medio digital indexado, ya que, representa la realidad del contexto estudiado.

### **3.8. Método de análisis de datos**

Hernández et al. (2016) describieron el método de análisis de datos como un conjunto de mecanismos consistentes para realizar operaciones en los que el autor de la investigación presenta una serie de datos con el fin de lograr las metas establecidas. Sin embargo, se enfoca en la inferencia, que son los procesos de derivación que concluyen un estudio, según los expertos y las teorías o definiciones presentes en libros o textos.

Para llegar a la conclusión, se usaron los datos recopilados de los documentos, identificando cada discrepancia y convergencia con las observaciones. El objetivo de esta técnica es realizar una contraposición de

### **3.9.- Aspectos éticos.**

En el campo de la investigación social, la Universidad César Vallejo destaca la necesidad de reglas que regulen las buenas prácticas y garantizan principios éticos que protegen la independencia y el bienestar de los investigadores. Además, se garantiza su honorabilidad y responsabilidad en la obtención y manejo de información durante el procesamiento, interpretación y elaboración del estudio, así como al momento de publicar los hallazgos. Se les informó a los participantes que los datos recopilados se utilizarían exclusivamente para el estudio, por lo que dieron su consentimiento para el uso de la información. Esto se hizo respetando sus principios éticos. De esta manera, todos los datos recopilados se presentaron sin cambios, solo mostrando la percepción del fenómeno. El investigador ha mantenido una actitud muy respetuosa hacia lo establecido para citas y referencias establecidas por el estilo APA.

## **IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **Resultados**

La investigación actual tenía como objetivo recopilar datos sobre la convivencia escolar en los estudiantes de una institución educativa de San Benito Cajamarca. El estudio nos permitió recopilar el comportamiento de los sujetos observados como una fuente valiosa para profundizar en nuestra investigación.

La observación, que se utilizó para la recolección de datos, fue la misma que se utilizó en forma individual y duró 60 minutos cada una. Se llevó a cabo en la institución educativa donde se llevó a cabo la investigación. Se trabajó con cinco participantes importantes.

Los resultados de la ficha de observación sobre la convivencia escolar en los estudiantes de una institución educativa de San Benito - Cajamarca se muestran a continuación.

La información se organiza en función de las sub categorías Democracia plena, Convivencia ética y Convivencia inclusiva, y categoría Convivencia escolar en los estudiantes de una Institución Educativa de San Benito - Cajamarca, a fin de dar respuesta a los objetivos de la investigación. Para su mejor comprensión se organiza la presentación de la información luego del análisis de coincidencias, en la narrativa siguiente.

En relación a la primera sub categoría sobre Democracia plena, que se abordó con los participantes a partir de observación respecto a la participación de los estudiantes en los procesos democráticos dentro del aula, Participación de los estudiantes en la elaboración de las normas de convivencia del aula, si cumplen los acuerdos sobre las normas de convivencia, se empoderan de sus acuerdos, propone acciones para la defensa de los acuerdos de sus compañeros.

Se tiene que los sujetos observados E1, E2, E3, E4, E5, participan con

frecuencia en los procesos democráticos organizados dentro de la I.E. ya sea para definir una fecha de entrega de un trabajo o para tomar acuerdos de participación en campeonatos deportivos, asimismo se observa que participa en la elaboración de los acuerdos de convivencia dentro del aula, se observa que los observados proponen normas de convivencia al inicio de cada clase, así como también cumplen los acuerdos sobre las normas de convivencia durante el desarrollo de la sesión de aprendizaje y en horas de recreo, se empoderan de sus acuerdos al asumir con responsabilidad los compromisos asumidos dentro del aula así como en horas libres, propone acciones para la defensa de los acuerdos de sus compañeros participando con posturas que respaldan sus acuerdos y actuando con responsabilidad dentro y fuera de la hora de clase, se observa que ante un suceso (comportamiento disruptivo) por parte de algún estudiante los observados proponen con frecuencia argumentos para defender los acuerdos que se hayan adoptado en relación a las normas de convivencia, es decir leen en el papelote las normas de convivencia que ellos mismos acordaron con anticipación.

Con relación a la segunda sub categoría Convivencia Ética, que se abordó con los participantes a partir de las observaciones respecto al saludo a sus profesores y personas mayores, muestran reverencia poniéndose de pie al ingreso de sus maestros y personas mayores, muestran respeto a sus profesores diciendo la verdad en situaciones dubitativas, admiten su error.

Se tiene que los sujetos observados con frecuencia saludan y dan la bienvenida a sus docentes y personas mayores en cualquier momento que ingresen al aula de clases, asimismo los observados E1, E2, E3, E4, E5, plantean preguntas a sus docentes, por ejemplo, ¿Cómo está hoy mi querido profesor?, asimismo se observa que con el mismo ímpetu se ponen de pie como señal de reverencia y aprecio a sus docentes y ante cualquier persona que ingrese al aula, en el mismo orden de ideas los observados muestran respeto y consideración a sus docentes, son amables con ellos, hacen preguntas con respeto, siempre dan señales de consideración y estima a sus docentes.

E1, se observa que con poca frecuencia dice la verdad, porque

considera que afecta a su persona, a la pregunta del docente ¿Porque no hizo su tarea?, responde que estuvo mal de salud, el docente pregunta a sus compañeros y ellos manifiestan que estuvo jugando en el parque.

En relación a la tercera sub categoría sobre la Convivencia Inclusiva, que se abordó con los participantes a partir de las observaciones en función al respeto de las costumbres de sus compañeros, muestran habilidades para comunicarse de manera efectiva, respetuosa y empática con personas de diferentes orígenes culturales, presentan disposición de estar abiertos a nuevas experiencias interculturales y a cuestionar sus propios prejuicios mostrando respeto y tolerancia hacia la diversidad, asimilan los problemas de sus compañeros, reconocen y comprenden las emociones ajenas, muestran sensibilidad hacia las necesidades y problemas de sus compañeros.

Se tiene que los sujetos observados: E1, E2, E3, E4, E5, muestran con frecuencia el respeto a las costumbres de sus compañeros, se aprecia al inicio poco interés por comunicarse con sus compañeros, luego mediante el juego en el aula presentan disposición de escuchar y ser escuchados por otro lado se observa que a veces los participantes E1, E2, asimilan los problemas de sus compañeros, más están preocupados en sus cosas propias, del mismo modo a veces reconocen las emociones de sus compañeros, solo se percatan y dicen estas alegre porque será, o estas triste, es porque tienes pena, finalmente los sujetos observados a veces muestran sensibilidad hacia las necesidades y problemas de sus compañeros, mientras un grupo pequeño E1, E2, con frecuencia son empáticos con sus compañeros.



## **Discusión.**

La realización de esta investigación ha brindado datos sobre la convivencia escolar en los estudiantes de una institución educativa de San Benito - Cajamarca, lo que ha permitido comparar los hallazgos con los objetivos, teniendo en cuenta los antecedentes del estudio y las bases teóricas que sustentan el presente estudio.

La importancia de la convivencia en la escuela radica en que va más allá de las interacciones entre los estudiantes. La calidad del proceso de enseñanza, el aprendizaje, el desarrollo integral de los estudiantes y la salud de toda la comunidad educativa están íntimamente relacionados. Este estudio abordó la convivencia escolar desde una perspectiva ética y pragmática, examinando tanto los principios morales que pueden guiarla como los aspectos prácticos que permiten mantenerla.

Con respecto al objetivo general, que se plantea como es: Analizar la convivencia escolar en estudiantes de una institución educativa de San Benito –Cajamarca y dentro de los objetivos específicos tenemos: Analizar la dimensión democracia plena en los estudiantes de una institución educativa de San Benito – Cajamarca.

Con relación al objetivo de analizar la dimensión de democracia plena en los estudiantes de una institución educativa de San Benito - Cajamarca, es fundamental considerar los aportes teóricos de diversos autores que han abordado esta temática.

Según Huamanguillas (2019), la democracia plena en las escuelas está relacionada con las prácticas, normas y procesos que involucran a los estudiantes en su desarrollo.

Según Dewey (1916), la escuela debe ser un lugar donde se fomente la participación democrática y se fomente la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la transformación de su realidad. El autor afirma que la educación democrática implica que los estudiantes tengan voz y voto en las

decisiones que afectan su vida escolar, lo que les permite desarrollar habilidades de liderazgo, pensamiento crítico y acción colectiva.

En la misma base, Ramírez (2020) investiga la participación estudiantil y la construcción de una convivencia escolar democrática y concluye que la democracia plena implica contar con mecanismos que permitan que los estudiantes participen activamente en la toma de decisiones sobre normas de convivencia y resolución de conflictos, lo que fomenta que los estudiantes desarrollen un sentido de responsabilidad y se comprometan a crear un ambiente de aprendizaje que es democrático.

Al evaluar el impacto de la democracia plena en esta institución, es crucial considerar si existen estrategias que permitan y promuevan la participación de los estudiantes. Esto determinará en qué medida los estudiantes pueden participar activamente en la creación de un ambiente escolar justo y democrático.

Un aspecto clave a explorar es la existencia y funcionamiento de estructuras de gobierno estudiantil, espacios de deliberación y consulta, así como la integración de representantes estudiantiles en los órganos de gestión de la institución. Estos elementos facilitarían que los estudiantes ejerzan su capacidad de toma de decisiones y desarrollen un sentido de responsabilidad y compromiso con la convivencia escolar.

En conclusión podemos decir que los autores precitados están en línea con nuestra investigación sobre la democracia plena porque examinan los métodos, las oportunidades y los desafíos que enfrentan los estudiantes para participar activamente y responsablemente en la creación de un clima escolar democrático y participar activamente en las decisiones que se tienen que desarrollar dentro y fuera de la escuela y a participar de ellas con decisión, en libertad y expresión del pensamiento.

Respecto al segundo objetivo específico: Analizar la dimensión de convivencia ética en los estudiantes de una Institución Educativa de San Benito – Cajamarca, podemos precisar que lo observado en nuestro trabajo

fue relevante en cuanto a que los participantes practican el respeto y son honestos en sus actos, mostrando el cultivo de valores, nuestros hallazgos corroboran los de Flores (2020) sobre el desarrollo de competencias socioemocionales y convivencia ética en la escuela. Flores concluye que la dimensión de convivencia ética implica que las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa se basen en valores como el respeto, la empatía, la responsabilidad y la solidaridad, lo que significa que los estudiantes, los maestros y las familias deben desarrollar competencias socioemocionales que les permitan gestionar adecuadamente sus emociones que les permitan gestionar adecuadamente sus emociones y establecer vínculos positivos, por lo que según el autor resulta relevante indagar sobre las estrategias y los espacios que la institución educativa brinda para fomentar el desarrollo de habilidades como la autoconciencia, la autorregulación, la empatía y las habilidades sociales en los estudiantes. Estos elementos serían indicadores clave de la presencia de una convivencia ética en la institución.

En resumen, la tesis deberá examinar la dimensión de la convivencia ética en la institución educativa de San Benito - Cajamarca, tomando como referencia las reflexiones de Flores (2020) y examinando los componentes esenciales que permiten el desarrollo de competencias socioemocionales y el establecimiento de relaciones interpersonales basadas en valores éticos dentro de la comunidad educativa, los mismos que permiten orientar al escolar en una vida digna para una sociedad difícil que nos toca vivir en el presente y el futuro.

Analizando el tercer objetivo específico: Analizar la dimensión de convivencia inclusiva en los estudiantes de una institución educativa de San Benito – Cajamarca.

Al trabajar ésta dimensión, se pudo observar que la convivencia inclusiva se aprecia ciertos rasgos de indiferencia en cuanto a la comunicación asertiva con estudiantes de otros contextos. Esto podría deberse a la falta de estrategias y procesos que promuevan una convivencia verdaderamente inclusiva en la que se respeten y atiendan las diversas

necesidades, características y habilidades de los estudiantes. En su investigación sobre convivencia y atención a la diversidad en Ecuador, Rodríguez (2021) planteó que la convivencia inclusiva fomenta la colaboración, la empatía y la solidaridad entre los estudiantes, lo que permite atender a las necesidades específicas de los estudiantes. Nuestro punto de vista es muy similar a esta investigación.

Como resultado, es crucial evaluar si se están utilizando procedimientos y estrategias que fomentan una convivencia verdaderamente inclusiva en la que se respeten y atiendan las diversas necesidades, características y habilidades de los estudiantes en el contexto de la institución educativa en estudio, de tal manera que nadie se sienta excluido, que nadie se sienta olvidado y marginado y donde las relaciones sean verdaderas y serias dentro de una sana convivencia. Esto implicaría examinar si la institución educativa fomenta la colaboración entre los estudiantes a través de proyectos, tareas o dinámicas que requieren la interacción y la cooperación, así como si existen mecanismos para apoyar, adaptar y flexibilizar las prácticas pedagógicas y las dinámicas escolares para garantizar el desarrollo completo y la participación de todos los estudiantes, así como determinar si la institución educativa fomenta el trabajo en equipo entre los estudiantes a través de proyectos, tareas o dinámicas que requieran colaboración. Además, es importante investigar si hay iniciativas o programas destinados a fomentar la empatía y la solidaridad, como talleres, charlas o campañas que aborden temas relacionados con la diversidad, la inclusión y el respeto a las diferencias. Rodríguez (2021) afirma que estos componentes son esenciales para crear una convivencia inclusiva en la que los estudiantes puedan aprender a trabajar en equipo, comprender y apoyar a los demás.

Este análisis permitirá desarrollar estrategias que contribuyan a la formación integral de los estudiantes y al desarrollo de una comunidad educativa más justa, diversa y solidaria, con respeto a la diversidad a la inclusión y a las normas establecidas dentro de la institución.

## **V. CONCLUSIONES**

Esta sección presenta los resultados y cómo se relacionan con los objetivos de la investigación. Los resultados respaldan los capítulos anteriores.

### **Primera.**

El análisis completo de la convivencia escolar en esta institución educativa muestra que hay aspectos positivos en la convivencia: se valora que la convivencia es aceptable y los estudiantes desarrollan valores éticos como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad. Además, existe una apertura hacia la diversidad y la inclusión de estudiantes con necesidades especiales en términos aceptables.

Como se mencionó anteriormente, la convivencia escolar en una Institución Educativa de San Benito - Cajamarca es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes y el éxito de la Institución Educativa. Esto implica fomentar en la comunidad escolar un ambiente de respeto, inclusión y colaboración. Los estudiantes se sienten seguros, valorados y pueden concentrarse en su aprendizaje cuando la convivencia escolar es saludable. Además, se fomenta la empatía, el diálogo y el desarrollo de habilidades sociales que les permiten ver el futuro.

### **Segunda**

La evaluación de la dimensión de la democracia plena en una institución educativa muestra elementos importantes que demuestran que los estudiantes están completamente involucrados en las decisiones y acuerdos, lo que según el análisis es aceptable. Las páginas (11) contienen la historia de los resultados.

Esto demuestra que los estudiantes están involucrados y participando activamente en los procesos de toma de decisiones, que incluyen participar de manera proactiva, compartir ideas, ofrecer puntos de vista diferentes y

hacer una contribución significativa a las discusiones y debates. Además de simplemente asistir a las reuniones, la participación activa de los estudiantes les permite tomar decisiones importantes y aportar valor. Este tipo de participación influye en el trabajo en equipo para tomar decisiones pertinentes y oportunas.

### **Tercera**

El estudio encontró que la convivencia ética en la Institución Educativa de San Benito en Cajamarca es aceptable, ya que los estudiantes cumplen las normas y acuerdos que proponen y se empoderan de sus propios hechos, según se puede apreciar los resultados de la pagina12.

Asimismo, nuestra investigación coincide con la afirmación de Flores (2020), que indica que los estudiantes exhiben valores morales fundamentales como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad en sus interacciones diarias. Esto demuestra una base crucial para promover la convivencia ética en la escuela.

Según lo mencionado anteriormente, los observados deben practicar el respeto de manera constante y evidente en su comportamiento. Esto implica no solo predicar el respeto, sino también demostrarlo a través de acciones concretas, como tratar a los demás de manera cordial y amable, cuidar el entorno y cumplir con las normas y acuerdos establecidos. El respeto debe permear todas las facetas de la vida diaria y establecer un ejemplo, (ref. Indicadores que se muestran en la democracia ética).

### **Cuarta**

Según los resultados de la investigación, la dimensión de la convivencia inclusiva tiene un impacto positivo en las áreas de integración entre estudiantes. Según los observados, la dimensión de la convivencia inclusiva hace que la convivencia inclusiva sea aceptable, conforme lo muestran los resultados en la página 13.

Nuestro estudio coincide con los hallazgos de Rodríguez (2021), quien destaca que los estudiantes ven la diversidad de manera abierta y receptiva, reconociendo la importancia de respetar las diferencias individuales y de género. Esto establece las bases para una convivencia más diversa.

De lo que se ha mencionado anteriormente, se puede inferir que el respeto por la interculturalidad y la empatía hacia los compañeros son cualidades fundamentales que deben cultivarse. El reconocimiento y valoración de la diversidad cultural, étnica y social mejora la experiencia educativa y promueve un entorno más inclusivo y tolerante.

Al ser empáticos, nos esforzamos por comprender las perspectivas y circunstancias de los demás, lo que permite desarrollar relaciones más sólidas y brinda apoyo cuando se necesita. La actitud de respeto e identificación con sus compañeros crea un ambiente de cooperación, donde las diferencias se celebran y se convierten en oportunidades de aprendizaje mutuo. Al practicar la interculturalidad y la empatía, contribuimos a construir una comunidad educativa más unificada (Ref. indicadores de la dimensión convivencia inclusiva).

## **VI. RECOMENDACIONES**

### **Primera**

La institución educativa debe adoptar un enfoque holístico para promover una convivencia escolar positiva y enriquecedora. Este enfoque debe combinar tres elementos clave: el fortalecimiento de las habilidades éticas y socioemocionales de los escolares, la adaptación de los espacios y la dinámica escolar para forjar la inclusión en toda su dimensión y finalmente el desarrollo de capacidades de los docentes y directivos para agilizar este proceso de manera eficiente y eficaz, solo mediante esta aproximación genuina y verdadera se logrará establecer una armonía en el ámbito educativo.

Al adoptar este enfoque la institución educativa tendrá la oportunidad de impulsar y elevar el desarrollo integral de los educandos, forjando ciudadanos respetuosos y responsables, asimismo quedarán las bases para una fundamentada cultura institucional, basada en valores y en el respeto, en la solidaridad así como en la justicia, esto reviste una relevancia crucial ante los desafíos que se avecinan, donde es crucial que los pueblos y culturas prevalezcan sobre el individualismo y la carencia de valores que pueden amenazar la cohesión social.

### **Segunda**

La institución educativa debe adoptar un enfoque estratégico para fomentar la democracia plena y participativa dentro de la comunidad educativa, esto puede lograrse mediante la incorporación de la educación para la ciudadanía y la democracia en el plan de estudios, la creación de espacios donde los escolares lideren procesos de deliberación y toma de decisiones, así como el desarrollo de una cultura que promueva la resolución constructiva de las diferencias, solo a través de esta aproximación integral será posible establecer una democracia plena y auténtica en toda su extensión.



Cuando las instituciones adoptan este enfoque los estudiantes se sienten empoderados, escuchados y plenamente involucrados en la vida institucional, esto les da la oportunidad de desarrollar un sentido de pertenencia y responsabilidad, así como compromiso con la construcción de una sociedad más justa y equitativa, de esta manera se sientan las bases para que la democracia prevalezca ante cualquier fuerza de busque menoscabar su integridad y debilitar sus cimientos.

Además la institución debe concebir la convivencia escolar como un elemento fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, esto implica implementar un enfoque holístico que combina el fortalecimiento de las habilidades éticas y socioemocionales de los estudiantes la adaptación de los espacios y las dinámicas escolares para promover la inclusión y el desarrollo de las capacidades y competencias de los docentes para facilitar estos procesos, solo a través de esta aproximación multidimensional se logrará establecer una armonía educativa que trascienda los límites del aula.

Al aportar este enfoque integrador la institución educativa no solo estará formando ciudadanos responsables y comprometidos, sino que también estarán sentando los cimientos para una cultura con bases en valores como el respeto, solidaridad y la justicia, esto reviste una gran importancia dentro del marco contextual de cambios y desafíos, siendo importante que la sociedad prevalezca ante cualquier forma de individualismo y carencia de valores.

### **Tercera**

La institución educativa debe implementar estrategias integrales que fomenten sistemáticamente las habilidades socioemocionales y éticas en los estudiantes. Esto podría incluir talleres, tutorías, actividades de aprendizaje colaborativo y una revisión del clima escolar. De esta manera, se podrá establecer una convivencia ética que ayude al crecimiento integral de los estudiantes y a la formación de ciudadanos responsables.

## **Cuarta**

La institución educativa debe implementar un enfoque integral de educación inclusiva. Esto implicaría adaptar las instalaciones, capacitar al personal docente, fomentar una cultura de respeto a la diversidad y brindar asistencia específica a los estudiantes que lo requieran. Solo así será posible establecer una verdadera convivencia inclusiva que asegure el desarrollo y participación completa de todos los estudiantes.

Para avanzar hacia una institución más justa, equitativa y que valore la diversidad como una fortaleza, es fundamental abordar este proceso de manera sistemática y con el compromiso de toda la comunidad educativa, la misma que desde su diseño y planificación debe enfocarse en cambiar la misión y visión con aspectos puntuales orientados a la diversidad y a la inclusión verdadera, se deben desarrollar eventos propicios para asegurar esta inclusión tales como proyectos educativos, diálogos, talleres, etc.

## REFERENCIAS

Vygotsky, L. (1993). Convivencia Escolar para el aprendizaje y buen trato de todos: Hacia una mejor comprensión del concepto. Revista Cultura, Educación y Sociedad, vol. 8. N° 2. Chile. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.8.2.2017.01>.

Austin, J. (1994). La teoría de Austin de sistema jurídico. México. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/2/877/6.pdf>.

Barrionuevo, L. (2016). La convivencia escolar y el desarrollo de la generosidad de los niños y niñas de inicial II de la escuela de educación básica “Alfonso Ricardo Troya” del cantón Ambato, provincia de Tungurahua. (Tesis de Licenciatura). Ambato – Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec.pdf>.

Contreras, S. (2018). School coexistence and conflict resolution through research as a pedagogical strategy. Revista Cultura, Educación y Sociedad, vol. 9. N° 3. Colombia. <https://revistascientificas.cuc.edu.co.pdf>.

Tobon S. (2016) La evaluación siempre debe contribuir a la mejora de las personas. <https://cife.edu.mx/recursos/entrevista-al-dr-sergio-tobon-uno-de-los-creadores-del-enfoque-socioformativo/>.

Huarcaya, B. (2019). Influencia de los valores morales para mejorar la convivencia escolar en los niños y niñas de la Institución Educativa N° 258 de Chocorvo en Huancavelica – 2019. (Tesis de Maestría). Huancavelica – Perú: 57 Universidad Nacional de Huancavelica. <https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/unh/3033/tesis.pdf>.

Ministerio de Educación (2016). Lineamientos de Convivencia Escolar. Perú:

<http://www.dreim.gob.pe.pdf>.

Ñaupas, H. Valdivia, M. & Palacios, J. (2019). Metodología de la investigación.

<https://corladancash.com.pdf>.

Nuñez, E. (2019). El liderazgo directivo participativo y la convivencia escolar en la I.E. N° 16064 “Alejandro Castro”, Colasay, Jaen Cajamarca,

<https://repositorio.unc.edu.pe/handle/20.500.14074/6244>.

## ANEXOS

### Anexo 1

Tabla de categorización: Convivencia escolar.

#### CATEGORÍA : Convivencia escolar

Definición conceptual	definición operacional	indicadores	Escala de valoración
<p><b>Democracia plena</b></p> <p>Grado en que se garantizan y respetan los derechos de los estudiantes en la institución educativa.</p>	<p>Criterios establecidos para medir la calidad de la democracia a nivel global</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa activamente en las decisiones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con frecuencia.</li> <li>- A veces.</li> <li>- Casi nunca</li> </ul>
<p><b>Convivencia ética:</b></p> <p>Conjunto de principios, normas y prácticas que regulan las interacciones y relaciones entre los miembros de una sociedad de manera respetuosa, justa y armoniosa.</p>	<p>Esta definición abarca aspectos tanto individuales como colectivos de la convivencia ética, que contribuyen a la cohesión social, la armonía comunitaria y el bienestar general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Practica el respeto en sus actos.</li> <li>- Ejerce honestidad en la I.E.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con frecuencia.</li> <li>- A veces.</li> <li>- Casi nunca</li> </ul>
<p><b>Convivencia Inclusiva:</b></p> <p>Conjunta de prácticas, políticas e instituciones que permiten que personas de diversos orígenes, identidades y condiciones puedan participar plena y equitativamente en la vida social, económica, política y cultural de una comunidad.</p>	<p>Esta definición enfatiza que la convivencia inclusiva va más allá de la mera tolerancia, buscando la plena participación y empoderamiento de todos los miembros de la sociedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto la interculturalidad.</li> <li>- Es empático con sus compañeros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con frecuencia.</li> <li>- A veces.</li> <li>- Casi nunca</li> </ul>

Formato de instrumento de recojo de información a través de observación.

Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: Inicio: \_\_\_\_\_ Término: \_\_\_\_\_

Objetivo: Registrar información sobre los procesos de participación, cumplimiento de normas, empoderamiento, respeto, empatía y sensibilidad emocional de los estudiantes en el contexto escolar.

Indicaciones:

- Realizar observaciones en diferentes momentos y espacios (aula, recreo, actividades extracurriculares, etc.)
- Marcar con una "X" la opción que mejor refleje lo observado.
- Registrar notas o comentarios adicionales cuando sea necesario.

1. Participación en procesos democráticos.

- ✓ El estudiante participa con frecuencia en los procesos democráticos del aula.
- ✓ El estudiante participa a veces en los procesos democráticos del aula.
- ✓ El estudiante casi nunca en los procesos democráticos del aula.

Notas: \_\_\_\_\_

2. Participación en la elaboración de normas de convivencia.

- ✓ El estudiante participa con frecuencia en la elaboración de las normas de convivencia.
- ✓ El estudiante a veces participa de manera limitada en la elaboración de las normas de convivencia.
- ✓ El estudiante casi nunca participa en la elaboración de las normas de convivencia.

Notas: \_\_\_\_\_

3. Cumplimiento de normas de convivencia.

- ✓ El estudiante cumple con frecuencia las normas de convivencia.
- ✓ El estudiante cumple a veces las normas de convivencia de manera irregular.
- ✓ El estudiante casi nunca cumple las normas de convivencia.

Notas: \_\_\_\_\_

4. Empoderamiento de los acuerdos.

- ✓ El estudiante se empodera con frecuencia de los acuerdos y los defiende.
- ✓ El estudiante se empodera a veces de los acuerdos de manera ocasional.
- ✓ El estudiante casi nunca se empodera de los acuerdos.

Notas: \_\_\_\_\_

5. Propone acciones para la defensa de los acuerdos.

- ✓ El estudiante propone con frecuencia acciones para la defensa de los acuerdos de sus compañeros.
- ✓ El estudiante propone a veces acciones para la defensa de los acuerdos de sus compañeros.

- ✓ El estudiante propone casi nunca acciones para la defensa de los acuerdos de sus compañeros.

Notas: \_\_\_\_\_

#### 6. Interacciones con docentes.

- ✓ Saluda con frecuencia a sus docentes
- ✓ El estudiante a veces saluda a sus profesores.
- ✓ El estudiante casi nunca saluda a sus profesores.
- ✓ Notas: \_\_\_\_\_

#### 7.- Respeto a la autoridad docente.

- ✓ El estudiante se pone de pie con frecuencia al ingreso de sus maestros.
- ✓ El estudiante se pone de pie a veces al ingreso de sus maestros de manera ocasional.
- ✓ El estudiante casi nunca se pone de pie al ingreso de sus maestros.
- ✓ Notas: \_\_\_\_\_

#### 8.-Honestidad.

- ✓ El estudiante con frecuencia dice la verdad en sus actos.
- ✓ El estudiante a veces dice la verdad en sus actos de manera ocasional.
- ✓ El estudiante casi nunca dice la verdad en sus actos.

Notas: \_\_\_\_\_

#### 9.- Admisión de errores.

- ✓ El estudiante con frecuencia admite sus errores.
- ✓ El estudiante a veces admite sus errores de manera ocasional.
- ✓ El estudiante casi nunca admite sus errores.

Notas: \_\_\_\_\_

#### 10.- Empatía intercultural

- ✓ El estudiante con frecuencia muestra empatía con sus compañeros de diferentes orígenes culturales.
- ✓ El estudiante a veces muestra empatía con sus compañeros de diferentes orígenes culturales de manera ocasional.
- ✓ El estudiante casi nunca muestra empatía con sus compañeros de diferentes orígenes culturales.

Notas: \_\_\_\_\_

#### 11.- Respeto a la diversidad cultural.

- ✓ El estudiante con frecuencia respeta las costumbres de sus compañeros.
- ✓ El estudiante a veces respeta las costumbres de sus compañeros de manera irregular.

- ✓
- ✓ El estudiante casi nunca respeta las costumbres de sus compañeros.  
Notas: \_\_\_\_\_

12.- Disposición a nuevas experiencias interculturales.

- ✓ El estudiante con frecuencia presenta disposición a nuevas experiencias interculturales.
- ✓ El estudiante a veces presenta disposición a nuevas experiencias interculturales de manera ocasional.
- ✓ El estudiante casi nunca presenta disposición a nuevas experiencias interculturales.  
Notas: \_\_\_\_\_

13.- Empatía y sensibilidad emocional.

- ✓ El estudiante con frecuencia es empático y muestra sensibilidad hacia las necesidades y problemas de sus compañeros.
- ✓ El estudiante a veces es empático y muestra sensibilidad hacia las necesidades y problemas de sus compañeros de manera ocasional.
- ✓ El estudiante casi nunca es empático ni muestra sensibilidad hacia las necesidades y problemas de sus compañeros.  
Notas: \_\_\_\_\_

14.- Reconocimiento de emociones ajenas.

- ✓ El estudiante con frecuencia reconoce y comprende emociones ajenas.
- ✓ El estudiante a veces reconoce y comprende emociones ajenas de manera ocasional.
- ✓ El estudiante casi nunca reconoce ni comprende emociones ajenas.  
Notas: \_\_\_\_\_



## Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento ".....". La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

### 1. Datos generales del juez

<b>Nombre del juez:</b>		
<b>Grado profesional:</b>	Maestría ( )	Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clínica ( )	Social ( )
	Educativa ( )	Organizacional ( )
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>		
<b>Institución donde labora:</b>		
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )	
	Más de 5 años ( )	
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica:</b> (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.	

### 2 Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

### 3 Datos de la escala (Colocar nombre de la escala, cuestionario o inventario)

<b>Nombre de la Prueba:</b>	
<b>Autor:</b>	
<b>Procedencia:</b>	
<b>Administración:</b>	
<b>Tiempo de aplicación:</b>	
<b>Ámbito de aplicación:</b>	
<b>Significación:</b>	Explicar Cómo está compuesta la escala (dimensiones, áreas, ítems por área, explicación breve de cuál es el objetivo de medición)

### 2 Soporte teórico

(describir en función al modelo teórico)

<b>Escala/ÁREA</b>	<b>Subescala (dimensiones)</b>	<b>Definición</b>
--------------------	--------------------------------	-------------------



### 3.-Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación a usted le presento el cuestionario .....elaborado  
 Por LUIS ANTONIO MORALES PLASENCIA en el año 2024, De acuerdo con los siguientes  
 indicadores, califique cada uno de los ítems según corresponda.

Leer con

Categoría	Calificación	Indicador
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4.- Nivel alto

Dimensiones del instrumento: .....

- Primera dimensión: (Colocar el nombre de la dimensión)
- Objetivos de la Dimensión: (describa lo que mide el instrumento).

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones

Firma del  
evaluador  
DNI



Anexo 4.

Consentimiento Informado para Autorización de Recojo de Información a Estudiantes Menores de Edad en Observación sobre Tesis Cualitativa de Convivencia Escolar.

**Título de la Investigación:**

**"Convivencia Escolar en Estudiantes de una Institución Educativa de San Benito - Cajamarca"**

**Investigador Principal:**

**Luis Antonio Morales Plasencia.**

**Institución:**

**Universidad Cesar Vallejo.**

Estimados padres/tutores:

Nos dirigimos a ustedes para solicitar su autorización y consentimiento informado para que su hijo/a participe en la investigación titulada "Convivencia Escolar en Estudiantes de una Institución Educativa de San Benito - Cajamarca", la cual se está llevando a cabo en la I.E. San Benito.

**Objetivo de la investigación:**

El objetivo de este estudio cualitativo es Analizar la convivencia escolar en estudiantes de una Institución Educativa de San Benito –Cajamarca, comprender las percepciones, actitudes y experiencias de los estudiantes en torno a la convivencia escolar en su institución educativa, con la finalidad de proponer estrategias que promuevan una mejor convivencia y bienestar en la comunidad educativa.

**Procedimiento:**

Si usted autoriza la participación de su hijo/a, se le solicitará que participe en las siguientes actividades:

Observaciones en el aula y espacios comunes de la institución: Se registrará información sobre las interacciones entre los estudiantes, la forma en que resuelven conflictos y cómo participan en actividades grupales.

Estas actividades se llevarán a cabo durante un período de 60 minutos durante el mes de mayo del 2024.

**Confidencialidad:**

Toda la información que se recopile durante esta investigación será tratada de manera confidencial, los nombres de los participantes no serán divulgados en ningún momento, los datos serán utilizados únicamente para fines de la investigación y serán almacenados de manera segura.

**Participación voluntaria:**

La participación de su hijo/a en este estudio es voluntaria. Usted y su hijo/a tienen el derecho de retirar su consentimiento en cualquier momento sin que esto tenga consecuencias negativas.

**Beneficios y riesgos:**

La participación de su hijo/a en esta investigación no conlleva riesgos físicos o psicológicos, los beneficios de este estudio incluyen la oportunidad de contribuir a la mejora de la convivencia escolar en la institución educativa, así como la posibilidad de que su hijo/a desarrolle habilidades de comunicación, resolución de conflictos y reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

Si tiene alguna pregunta o duda, por favor, no dude en comunicarse con el investigador principal a través del siguiente correo electrónico: [lucho\\_cascas2012@hotmail.com](mailto:lucho_cascas2012@hotmail.com).

Yo,....., con DNI....., acepto voluntariamente la participación de mi hijo/a..... en la investigación titulada "Convivencia Escolar en Estudiantes de una Institución Educativa de San Benito - Cajamarca".

Firma del padre/tutor: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Agradecemos su colaboración y apoyo en este proyecto de investigación.

Atentamente,

---

Luis Antonio Morales Plasencia  
Investigador

Anexo 5.

Oficio de autorización para realizar las observaciones y desarrollo de la investigación



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
GERENCIA GENERAL REGIONAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



*San Benito, 30 de mayo del 2024.*

**Oficio N° 030-2024/DRE-C/UGEL-CTZA/I.E. "SB"-D.**

**SEÑORITA : YENNY MILAGROS MELCHOR CANEVARO.  
SECRETARIO ACADEMICO UCV TRUJILLO.**

**ASUNTO : CONCEDE AUTORIZACIÓN PARA APLICAR INSTRUMENTO PARA DESARROLLO DE TRABAJO ACADEMICO..**

**REFERENCIA : Carta N° 0001-2024-UCV-SE/.**

*Tengo el grato honor de dirigirme a su digna persona con la finalidad de saludarlo cordialmente en representación de la I.E. "San Benito", al mismo tiempo y en atención al documento de la referencia, éste despacho concede autorización para que el estudiante Morales Plasencia Luis Antonio, aplique instrumento para desarrollo de trabajo académico.*

*Es todo cuanto hago de su conocimiento y aprovecho de la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.*

*Atentamente.*

  
Mg. Luis A. Morales Plasencia  
DIRECTOR I.E. "SAN BENITO"

